

A LA ADMINISTRACIÓN DE:

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN NO. DB/1791 BANCO MULTIVA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA (COMO CAUSAHABIENTE FINAL DE DEUTSCHE BANK MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA).

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del **Fideicomiso Irrevocable de Emisión No. DB/1791 Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (como causahabiente final de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)**, que comprenden el Estado de Posición Financiera al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, el Estado de Resultados, el de Variaciones en el Patrimonio y el de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Párrafo de énfasis – Base de presentación de los estados financieros

Los estados financieros presentados por la administración de la compañía fueron preparados sobre la base de “Negocio en marcha”, sin embargo, la compañía tiene al 31 de diciembre de 2025 pérdidas acumuladas que exceden las dos terceras partes del capital social y la coloca en una de las causas de disolución señalada en la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme lo señalado en la IAS 10 “Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa”.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos así como las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos complementarios, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera del **Fideicomiso Irrevocable de Emisión No. DB/1791 (Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (como causahabiente final de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)**, al 31 diciembre de 2025 y 2024, el Resultado de sus Operaciones, las Variaciones en el Patrimonio y sus Flujos de Efectivo, de conformidad con el marco de información financiera aplicable (Normas Internacionales de Información Financiera).

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de este informe. Soy independiente del Fideicomiso de conformidad con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Asimismo, he cumplido con el resto de mis responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos legales y normativos antes descritos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.